

GUAYAQUIL, MARZO 15 DEL 2012

SEÑORES

FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER DE COMISARIO QUE SOY DE LA EMPRESA FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A., ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES, MI INFORME DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, DESPUES DE HABER REVISADO Y EFECTUADO EL CONTROL RESPECTIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, PROCEDO A DEJAR CONSTANCIA DE LO OBSERVADO.

- LA ADMINISTRACION EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL SR. AGUSTIN BRAVO BAÑO, EN APEGO DE LAS NORMAS LEGALES DE LA COMPAÑÍA, HA CUMPLIDO DENTRO DEL TIEMPO NORMAL CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS.
- PARA MI FUNCION DE COMISARIO SE ME HA DADO TODAS LAS FACILIDADES DEL CASO.
- LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DIA, IGUAL QUE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, QUE SE LLEVAN CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.
- PARA EJERCER LA FUNCION A MI ENCOMENDADA, ESTA HA SIDO DESIGNADA POR RESOLUCION GENERAL DE ACCIONISTAS Y ACTUANDO CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS No. 279 Y 280 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- PARA EFECTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA, ESTA SE HA EFECTUADO A TRAVEZ DE LOS COMPROBANTES DE INGRESO, EGRESOS, ROLES, PLANILLAS, FACTURAS, NOTAS DE DEBITO-CREDITOS Y DEMAS JUSTIFICATIVOS CONFORME A LAS NORMAS TRIBUTARIAS.
- CABE INDICAR QUE EL RESULTADO ES EL FIEL REFLEJO DE LO QUE INDICAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS, PRESENTADOS POR EL CONTADOR Y POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.
- POR ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADO CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS CADA UNO DE LOS ASIENTOS DE CONTABILIDAD DE QUE TODO ESTA CORRECTO.

DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME Y POR NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA EN CONTRA O A FAVOR DE LOS ADMINISTRADORES, ME SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,

CPA. ALBERTO ZAMBRANO  
COMISARIO

0920129632

C.C.: FILE

